

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



INALI
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

DIRECCIÓN GENERAL
INALI.A.A.5.17/001/2015
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A 22 DE OCTUBRE DE 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Estimada Participante
**Ejercicio de Participación Ciudadana
Presente**

Derivado del Ejercicio de Participación Ciudadana 2015, realizado por este Instituto Nacional de Lenguas Indígenas el 08 de julio del año en curso, en donde usted y otras participantes muy amablemente presentaron diversas propuestas, y con el firme compromiso de dar atención a las mismas, este Instituto en el ámbito de su competencia, adjunta al presente la información sobre la respuesta emitida.

Además le comunico que la información generada en el Ejercicio de Participación Ciudadana 2015, puede ser consultada en la siguiente liga electrónica:
<http://www.inali.gob.mx/es/transparencia/participacion-ciudadana.html>.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier comentario, no sin antes enviarles un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Dr. Javier López Sánchez
Director General

C. C. P. LIC. FABRICIO J. GAXIOLA MORAILA, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE COORDINACIÓN DEL INALI.

Privada del Reo No. 16 "A", Piso 5, Col. Chimalistac, Del. Álvaro Obregón, México, D.F. CP 01070,
Tel. conmutador: 50042100.



EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015 DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

PROPUESTA

Que en los estados, Municipio y/o comunidad haya un módulo o enlace del INALI para atender las solicitudes de traductores e intérpretes de las dependencias públicas, privadas y de organismos no Gubernamentales.

RESPUESTA GENÉRICA

Se suscribe propuesta parcialmente.

RESPUESTA ESPECÍFICA

El INALI tiene la atribución de asesorar a los gobiernos estatales y municipales en la creación de institutos locales de lenguas indígenas, esfuerzos que año con año se realiza a solicitud de instancia. Además es de señalar que conforme a la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, el domicilio legal del Instituto está ubicado en el Distrito Federal.

Por otra parte, se les informa que el INALI cuenta con el Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas al que las instituciones podrán acceder si suscriben previamente un convenio con el Instituto.

NOMBRES DE LAS PARTICIPANTES

- C. Tirza González Castillo
Traductora tarahumara del norte
- C. Beatriz García Hernández
Traductora mixteco del oeste de la costa
- C. Afrodita Rojas de la Cruz
Traductora mazahua del norte
- C. Marisol Patricia Rivas Castillo
Traductora tepehuano del norte
- C. Cecilia Ramos López
Traductora zapoteco de la planicie costera

EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015 DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

PROPUESTA

Dar plática por medio del Municipio o de Salud o de Educación sobre la institución tanto para hombres como para mujeres.

RESPUESTA GENÉRICA

No se suscribe la propuesta pero se presenta alternativa.

RESPUESTA ESPECÍFICA

El INALI tiene competencia de proporcionar asesoría en materia de lenguas y de derechos lingüísticos a solicitud del Municipio, escuela o alguna otra institución; por lo que se sugiere acudir a su Municipio a fin de que a través de éste se soliciten pláticas en materia de salud, educación o cualquier otra temática a las instancias locales competentes.

Por lo que nos ponemos a sus órdenes, a fin de considerarlo pertinente pueda agendar alguna plática en materia de derechos lingüísticos o en materia de lenguas indígenas.

NOMBRE DE LA PARTICIPANTE

C. Cecilia Ramos López
Traductora zapoteco de la planicie costera

The logo for the Secretaría de Educación Pública (SEP) features the letters 'SEP' in a bold, serif font, with a horizontal line passing through the middle of the letters.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015 DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

PROPUESTA

Que los materiales trabajados (traducidos) y grabados sean distribuidos a los hablantes de lenguas indígenas y que se den a conocer en los medios de comunicación abiertos; así como promover la lengua, en material audiovisual, en espectaculares, en carteles, tortillerías, mercados.

RESPUESTA GENÉRICA

Propuesta que ya se cumple

RESPUESTA ESPECÍFICA

Las acciones de difusión se hacen llegar a todos los sectores de nuestra sociedad, mediante estrategias diversas que permiten unir diversos esfuerzos.

Cada año se realiza por lo menos una campaña de comunicación masiva con esta línea y se difunden a través de un plan de medios que nos permita llegar a distintos sectores de la población. Dichos mensajes pueden ser vistos en nuestra página de internet www.inali.gob.mx.

NOMBRES DE LAS PARTICIPANTES

C. Silvia Rivera Marín

Traductora popoloca de oriente

C. Cecilia Ramos López

Traductora zapoteco de la planicie costera